I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1321 /2011

Cerrillos, 06 JUL. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/3816/2011; el Ordinario N°503/747/02011 del Departamento de Educación; el Informe de la Encargada de Evaluación Docente Comunal de 23 de junio de 2011; el Decreto Exento N°202/1049/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1049/2011, se aprobaron los Planes de Superación Profesional Docente 2011, cuyo objetivo general será desarrollar planes de superación profesional, tendientes a mejorar la gestión escolar del docente en el aula.

D E C R E T O:

1. Modificase el Decreto Exento N°202/1049/2011, que aprobó los **"Planes de Superación Profesional Docente 2011"**, cuyo objetivo general será desarrollar planes de superación profesional, en el sentido de eliminar de dicha capacitación al docente don **JULIO BRAVO CALDERÓN y disminuir el costo total del Programa en $3.828.000.- (tres millones ochocientos veinte y ocho mil pesos).**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/avq

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 2011221 /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Recursos Humanos D.A.E.M.
Secplan
Departamento de Abastecimiento
Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas
Encargada Comunal
Escuela Lothar Kommer B.
Página Web